



CONVOCATORIA DE BECAS ERASMUS+ (KA103) PARA MOVILIDAD CON FINES DE FORMACIÓN PARA PERSONAL NO DOCENTE (CURSO 2022/23)

Con fecha 25 de enero de 2023 se publicó la convocatoria de Becas para la realización de Estancias con fines de Formación para personal no docente de la Universidad de Córdoba, *Communicative Skills for Administrators in International Exchange Programmes* en la Universidad de Ámsterdam (Países Bajos) durante el curso académico 2022/2023. Las becas ofertadas se encuadran dentro del programa de intercambio Erasmus+ (Acción KA 103), STT “Staff Mobility for Training”.

De conformidad con lo establecido en los artículos Cuarto, Sexto y Noveno de la convocatoria, se ha procedido a la comprobación de las solicitudes en función de la documentación obrante en el expediente, en atención a la cual se procede a publicar el siguiente **Listado PROVISIONAL de solicitudes admitidas y excluidas y orden PROVISIONAL de asignación de becas**

Se abre plazo **hasta el 14 de marzo de 2023** (inclusive), para la subsanación de los defectos o faltas en que hubiesen incurrido los y las solicitantes, así como para la presentación de las alegaciones que se estimen pertinentes. Para proceder a la subsanación de solicitudes o la presentación de alegaciones al procedimiento, cualquier solicitante deberá acceder a la sección “Mis Solicitudes” de la Sede Electrónica y seleccionar el expediente de solicitud de movilidad que se corresponda con la actual convocatoria y cuyo estado será instrucción.

LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS				
Apellidos	Nombre	Cumplimiento Artículos obligaciones y requisitos en Convocatoria		Asignación provisional de Beca*
		Artículo 4	Artículo 9	
Arjona Crespo	Emilio	Sí	Sí	Sí
Arroyo Feria	Manuel	Sí	Sí	Sí
Béjar Quirós	Anna Helena	Sí	Sí	Sí
Castro Jurado	Juan Manuel	Sí	Sí	Sí
Delgado Larroy	María Luisa	Sí	Sí	Sí
Estévez Higuera	María Isabel	Sí	Sí	Sí
López González	Miguel Ángel	Sí	Sí	Sí
Ranchal Guisado	Pedro Luís	Sí	Sí	Sí


* No es necesaria la baremación de méritos al haberse recibido menos solicitudes de participación que becas ofertadas en la Convocatoria

LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES EXCLUIDAS
No existen solicitudes excluidas en esta Convocatoria

Córdoba, 7 de marzo de 2023

Fdo. Francisco Javier Ávila López

El Director General de Internacionalización y Programas de Movilidad

Código Seguro De Verificación:	dH6Hi3keB4Y3MHg+r7DOAQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Ávila López	Firmado	08/03/2023 07:56:56	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/dH6Hi3keB4Y3MHg+r7DOAQ==			